

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Anuncio (4.ª plana, 3.ª, 2.ª, 1.ª) and Precio (8, 10, 20, 30 céts de pta.).

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: Tarifa (4.ª plana, 3.ª, 2.ª, 1.ª) and Suscriptores (8, 15, 20, 30 pesetas).

COMUNICADOS, á precios convencionales.

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía.

1. PLAZA DE LA LIBERTAD 1 MEDICO ESPAÑOL HERMANOS. de ORRAL. Santander, Muelle 29, y Boque. Este acreditado vicio, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural. Precio en Santander, 8 reales botella sin envase.

VINOS DE JEREZ. Especialidades de las bodegas M. Misa, González Byas, Valdespino, y Garreta. Los vinos de estas acreditadísimas marcas se recomiendan á los enfermos y personas delicadas. Vino de Valdepeñas, superior. Pídase el catálogo de precios. Almacén del Cuadro, Enrique L. Barredo. Teléfono, núm. 70.

OSTRAS. Unicas premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Las ofrece la Compañía Ostrícola de Santander en su depósito de exportación, situado en Boó, empacadas en cajas de 300 extra, 400 primera, 500 segundas y 700 tercera á los precios siguientes: Extra á 125 pesetas el mil, primera 100, segunda 75, tercera 50. También las ofrece empacadas en medias cajas que contendrán la mitad con recargo de 5 por 100 en los precios citados. Un empleado de dicha Compañía Ostrícola vendrá á los viajeros en la estación férrea de Boó con cajas con 50 y 100 ostras de tercera á 3 y 6 pesetas una. Además venden dichos moluscos por mayor y menor don Manuel Gallo en Boó y don Cayetano Gómez, Muelle, 8, Santander.

A LOSSORDOS. Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Señor Nicholson, 21, Bedford Square, Londres W. C.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 17 Sr. Director de EL ATLANTICO.

El resultado de las conferencias de ayer con los generales Jovellar y Martínez Campos, es conocido, creo que con bastante exactitud. El anciano ex-presidente del Consejo de ministros no ocultó á la Reina su pesimismo sobre la situación en que se encuentra el partido liberal. Con igual pesimismo aprecia la solución. Cree que después de los esfuerzos que inútilmente ha hecho el señor Sagasta por la conciliación, ningún otro hombre podrá realizarla. La subida de los conservadores al poder, la cree prematura, y un ministerio intermedio no le parece solución propia de las actuales circunstancias, porque teniendo que vivir del apoyo del señor Sagasta, éste, aun contra su voluntad, tendría que retirarlo. El precedente de lo ocurrido, con la izquierda, ha servido al general Jovellar para rechazar toda solución de Gabinete intermedio. Por lo tanto, el general Jovellar no verá más solución que la continuación de Sagasta con amplias facultades, y obligado á trabajar aún por la conciliación. Del general Martínez Campos, los periódicos de la mañana, que han tenido una noche para enterarse, no se atreven á dar como verdadera ninguna de las versiones que circularon anoche sobre su entrevista con la Reina. Algunos se inclinan á creer que el general aconsejó á la Reina que llamara á los conservadores, fundándose en que no cree buena la política del señor Sagasta, ni quiere hablar ya de conciliación, ni se presta á formar un Gabinete intermedio, ni cree que sería un mal que vinieran los conservadores. Todas estas manifestaciones es de creer que las hizo el general á la Reina; pero también que no la aconsejó la vuelta de los conservadores, exclusivamente, aunque se la ha considerado solución posible y buena. Poco antes de las once de hoy llegó á Palacio el señor Martos, quien fué recibido inmediatamente por la Reina. La llegada del señor Martos sorprendió á algunos que creían—y así lo han anunciado todos los periódicos de la mañana—que las conferencias se celebrarían por la tarde. Momentos después llegaba el conde de

EL ATLANTICO

ANO V. SANTANDER.—DOMINGO 19 DE ENERO DE 1890. NÚM. 19

PLEAMAR.—Mañana, 1 hora 54 minutos. Tarde, 2 — 22 —

Toreno, quien entró en Palacio cojeando, por consecuencia del pertinaz reuma que viene padeciendo hace unos cuantos días. El conde subió la escalera y en la saleta estuvo esperando á que terminara la conferencia del señor Martos. Mientras la Reina consultaba la opinión del señor Martos, llegó el jefe del partido liberal á Palacio con objeto de recibir de la soberana la orden para hoy. El señor Sagasta se enteró de que los dos ex-presidentes del Congreso se hallaban en la regia cámara, y no creyó oportuno interrumpir las conferencias. Ha estado pocos segundos en la inspección de Palacio y en la creencia de que el discurso que el señor Martos pronunciaría para dar su opinión sería extenso, ha resuelto regresar á su casa á esperar que le avisaran de Palacio. El día ha sido bueno, con una temperatura primaveral, y proporcionándole esta coincidencia al señor Sagasta algunos minutos para solazarse de paseo, los ha aprovechado regresando á la plaza de Celengue á pie y dispensándose la honra de la acompañara hasta la puerta de su domicilio. Desde luego, el señor Sagasta cree que el general Martínez Campos puede haber aconsejado ayer á la soberana la vuelta al poder de los conservadores; pero al mismo tiempo lamenta él porque—dice—de este modo el general da la razón á todos los que le clasificaban entre los enemigos del sufragio universal. —¿Cree usted que entre hoy y mañana quedará resuelta la crisis?—le pregunté. —No sé; pero terminadas las conferencias con S. M. la solución no se hará esperar y queda tiempo suficiente para que el domingo esté ya el Gabinete formado. —¿Ya tendrá usted todos los cabos atados y suponemos que tan pronto como la Reina le devuelva los poderes, podrá usted formar el Gobierno en pocas horas. —No sé, no sé lo que me dirá la Reina al darme cuenta de las conferencias. —¿Pero usted no tendrá que celebrar nuevas conferencias? —Yo creo que no; á menos que S. M. me indique algunas. —¿Usted volverá después de almorzar á Palacio? —Es probable. He ido como todos los días á recibir la orden de S. M.; pero como se están celebrando las conferencias con los ex-presidentes del Congreso, y no sé á qué hora terminarán, esperaré en mi casa que me avisen de Palacio. —La entrevista que hoy celebre usted con la Regente, será importantísima. —Puede ser, ha contestado el señor Sagasta. —¿Tiene fundamento cuanto se dice acerca de la continuación del señor González (don Venancio) en el ministerio de Hacienda? —No tiene fundamento alguno. Don Venancio está muy quebrantado de salud; los médicos le han aconsejado que pase una temporada en el campo, y la cartera de Hacienda lleva consigo mucho trabajo. Si acaso, irá á otro ministerio. —¿Cree usted que si se encargaran del poder los conservadores tendrían tiempo suficiente para aprobar los presupuestos? —Sí, aunque los vendría muy justo. Porque obtenido el decreto de disolución de Cortes, tenían que transcurrir tres meses para hacer las elecciones generales, y por tanto no les quedarían más que dos meses para legalizar la situación económica. —Pero esa cuenta saldría contando con el patriotismo del partido liberal; no haciendo lo que hacen ahora los conservadores con el sufragio. —De eso no hay que hablar, porque si nosotros presentáramos enmienda sobre enmienda á los presupuestos que ellos presentasen, entonces seguramente no sacaban los presupuestos del Congreso. A las doce y cuarto salió el señor Martos del regio alcázar. A las preguntas que le han dirigido los periodistas que esperaban en la puerta del Príncipe, ha contestado el ex-presidente del Congreso que su deber le impedía decir nada de la conferencia que acaba de celebrar con la Regente; pero que sus opiniones son las mismas que las que hace poco expuso en el Congreso, ó sea, en síntesis: que el señor Martos quiere la conciliación del partido liberal, pero hecha por otro prohombre que no sea el señor Sagasta, y que antes que la conciliación presidida por el señor Sagasta, prefiere la vuelta de los conservadores al poder. Acerca del personaje que pudiera hacer y presidir un Gobierno de amplia conciliación, ha dicho el señor Martos que aún existen en el partido liberal elementos que podrían desempeñar aquella misión; pero que si era cierto lo que se atribuye al señor Alonso Martínez en la conferencia que éste celebró con la reina, estaba descontento el presidente del Congreso para ser la persona llamada á desempeñar tan importante papel. ¿Cuánto se ha equivocado, si él lo creía! Tres cuartos de hora después salió el señor conde de Toreno. El ex-presidente del Congreso conservador ha llevado la reserva al extremo de decirnos que no tenía impresión alguna acerca de la solución que se pueda dar á la crisis, y ha

BAJAMAR.—Mañana, 8 horas 16 minutos. Tarde, 8 — 44 —

añadido:—La Reina tiene formado su catecismo bastante extenso y se limita á preguntar nada más; con lo cual hace muy bien. Cuanto yo haya podido decir, fácil es presumirlo. Sabida es mi actitud respecto del señor Cánovas del Castillo, y conocidas son algunas de las cosas que el jefe de los conservadores dijo á la Regente en su conferencia. Nada más puedo decirles, añadió dirigiéndose á los periodistas. A las tres volvió á Palacio el señor Sagasta, y supo de labios de la Reina que ésta había resuelto confiar al señor Alonso Martínez la formación de un ministerio de conciliación. El señor Sagasta prometió apoyarle... y ya veremos cómo cumple esta promesa. Ojalá no sea con el apoyo que dió al Gabinete de la izquierda. El señor Alonso Martínez salía de Palacio á las cuatro y cuarto, resuelto á comenzar desde luego los trabajos para la conciliación. Ya veremos si vence y cómo vence las dificultades que ha de encontrar para salir victorioso en la empresa que no pudo ó no quiso realizar el señor Sagasta. De cualquier manera, la conducta de la Reina demuestra el verdadero empeño que pone en que se haga la conciliación. Si los liberales no la quieren tan resueltamente, acaso estaría más que justificada la vuelta de los conservadores, los cuales se muestran muy satisfechos, creyendo que, aunque se hiciera algo de coalición, el Gobierno nuevo habrá de dejarles el puesto antes de mucho. Para quien el golpe ha sido rudo, es para la jefatura del señor Sagasta, que tiene tantos enemigos francos ó encubiertos. No sé si será cierto, como hace poco se decía, que acepta el puesto de presidente del Congreso.

AMPLITUD.—Mañana 3m00 Tarde 3m24

cios de la Iglesia con su voluntad propia y según sus ideas particulares, no aceptando fácilmente lo que no está conforme con lo que ellos piensan. Obrar así es usurpar la autoridad legítima. Se debe ser sumiso al Papa y á los Obispos y obrar con prudencia, porque la prudencia política del Papa mismo ha de ejercerse en consideración á los actos civiles. Los laicos deben respetar con sumisión á los Obispos, y las ideas ó la conducta de algún Obispo no han de ser juzgadas por ellos. Los pueblos no serán fuertes si no vuelven á poner en práctica las virtudes cristianas. Los padres de familia deben acomodar á los preceptos cristianos la educación de sus hijos, y rechazar con energía todas las violencias injustas contra su autoridad en esta educación. Su Santidad hace en seguida el elogio de los católicos de todas las naciones que crean escuelas, y termina diciendo que la salvación de la sociedad depende de la práctica de las virtudes cristianas en el hogar doméstico.

EXTRANJERO.

ESTADOS UNIDOS

Un despacho de Washington, del New York Herald, participa que los delegados de las Repúblicas Argentina y del Brasil, en el Congreso pan-americano han presentado una proposición con objeto de establecer el arbitraje y evitar cualquiera guerra. Esta proposición contiene una cláusula según la cual el triunfo de las armas en caso de guerra no implicará el derecho del vencedor para apoderarse del territorio de la potencia vencida.

BRASIL

Según los detalles que han llegado á Nueva York, de la tentativa de restauración monárquica el diez y ocho de diciembre en Río Janeiro, el fuego de fusilería duró toda la noche, prolongándose hasta después de amanecer. A la mañana siguiente, cierto número de ciudadanos, fieles á don Pedro, se dirigieron al Palacio, y ayudados por el segundo regimiento de artillería, reemplazaron la bandera republicana por el pabellón imperial. En tal momento acudieron las tropas del gobierno provisional, reproduciéndose, por tanto, las descargas, que originaron en ambos bandos un crecido número de muertos. De los imperialistas hubo un centenar de bajas entre muertos y heridos; los jefes de la rebelión fueron presos y sus soldados detenidos en los cuarteles; las autoridades volvieron á sustituir la bandera republicana, enarbolandola de nuevo en medio de las aclamaciones de la multitud, y las tropas ocuparon las calles durante el día, consiguiendo que no se reprodujera la sedición ya sofocada. Por orden del gobierno provisional fueron fusilados 21 sublevados. Los partidarios del nuevo régimen atribuyen la sublevación del 2.º de artillería á descontento de los soldados por falta de pago; la de los paisanos, no dicen á que, obedeció.

ALEMANIA

El Volkszeitung declara que ningún obrero votará los candidatos del gobierno, á consecuencia del párrafo del discurso de la corona relativo á las huelgas. En Silesia han sido expulsados los operarios de minas austriacos, á petición de los mineros alemanes.

RUSIA

Según un telegrama de San Petersburgo, del 16 del corriente, en un rescripto dirigido al gobernador general de Moscú, en respuesta á la felicitación que éste le dirigió con ocasión del principio de año—13 de enero en nuestro calendario—el emperador dijo: «En los umbrales de este nuevo año, ruego al señor que continúe desenvolviéndose, sin desmayos y sin obstáculos, las fuerzas interiores de nuestra querida patria, en medio de la paz, deseada por todo el mundo y para todos saludable.»

NOTAS SUELTAS.

El Diario Español declara que él no asiste á los bailes de máscaras de La Incógnita. Porque—según dice—le gusta poco la informalidad. Al fin!... Al señor Romero Robledo no le va á quedar más amigo de viso que el señor Bochs y Fustigueras.

Los señores Albareda y León y Castilla han vuelto á Madrid. —Esta es una noticia. ¿Llegará á serlo que han vuelto á sus respectivas embajadas?...

La Iberia ha llamado á consulta al país con objeto de que la asesore en el asunto de la crisis. ¿Ya?... ¿Ya empezamos con irreverencias antimonárquicas?

LA ENCICLICA

La importantísima Enciclica que Su Santidad León XIII acaba de publicar respecto á los deberes de los católicos como ciudadanos, empieza por las palabras Sapientia Christiana, y de ella podemos hoy adelantar el siguiente extracto: Comienza el Papa por decir que del clivido de los principios de la sabiduría cristiana se originan grandísimos males, y que, por tanto, los pueblos deben volver á esos principios, así en la vida como en las instituciones. Advierte luego que se solicitan con excesivo afán los goces de esta vida y que se olvidan los bienes superiores del alma, correspondiendo á los católicos el especial deber de hacer que florezca de nuevo la vida cristiana. El Papa, después de recomendar el amor de la patria, por la que se ha de dar hasta la vida, dice que los cristianos deben tener un amor superior hacia la Iglesia, su patria divina acá en la tierra, que les impone para con Dios obligaciones más sagradas que las que son debidas á los hombres. Así cuando surgen conflictos entre las exigencias del Estado y los derechos de la Iglesia, vale más obedecer á Dios que á los hombres. Sólo que un buen cristiano es también un buen ciudadano porque respeta religiosamente la noción del poder, y aun cuando éste reside en un mandatario indigno vé en él un reflejo de Dios. Pero el cristiano no puede ser sumiso sino para toda obra buena; la ley de Dios es antes que la ley de los hombres. Los adversarios de Dios procuran conquistar el poder para hacer que triunfen sus principios, y así en muchas regiones el catolicismo es objeto de sus ataques. Todo católico debe tener su apostolado; sin embargo todos los particulares no deben dirigirse en doctores, sino solamente predicar con el ejemplo; deben estar unidos y ser sumisos, no solamente en los dogmas sino también en la disciplina. El Papa tiene el derecho de juzgar con autoridad sobre los dogmas y la moral, y sobre los medios necesarios para conseguir la salvación. Rige la Iglesia naciones diversas que viven bajo diversos gobiernos y allí donde se hace necesaria una distinción de los derechos y de los deberes, la Iglesia secunda al Estado respetando sus derechos; pero no se sujeta á ningún particular político y aprueba todos los sistemas de gobierno que respeten la religión y la doctrina cristiana. Los que quieren comprometer á la Iglesia en querrelas de partidos abusan de la Religión. Todos los partidos deben respetar y garantizar la Religión, y los católicos han de preocuparse ante todo de servirla bien y no otorgar sus favores á los hombres hostiles á los derechos de la Iglesia sino sostener en los negocios públicos á los hombres probos capaces de prestar servicios á la causa católica. El Papa insiste en la unión de los católicos y dice que las disensiones y las querrelas intestinas han dado la supremacía á sus adversarios. Los católicos no deben ser ni tímidos ni temerarios. Los tímidos tienen una indulgencia excesiva y un disimulo pernicioso. Los temerarios se apropian un papel á que no tienen derecho; quieren conducir los nego-

EL ATLANTICO. Trimestre Precios de suscripción. Ptas. Cént. Capital 5 Fuera de la capital 5 50 Europa y Antillas 10 Países de la Union Postal y Filipinas 15 Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Española número 18, calle de Hernán-Cortés.—Idem fuera: Santolín, Astillero, Llanes y Balnearios de la provincia.—NUMERO SUELTO, 5 CEN. S.

Un título de La Regencia: UNA CALAMIDAD NACIONAL. La Regencia se queda corta. A no ser que refiera ese una á la política. Que comprende todas las calamidades.

El País, en un artículo digno del año doce, niega inteligencia á los ingleses y á los alemanes... ¡Oh, Newton! ¡Oh, Goethe! ¡Oh, Leibnitz! ¡Oh, Bacon!... ¡Oh, Ginard de la Rosa! Va á llegar el día en que niegues inteligencia á los republicanos-progresistas.

GACETILIBRO SINCERIDADES

Como otro día escribí un artículo, de que no quisiera acordarme, que fué mal interpretado entre bastidores, no me atrevo á empezar el ólo que se me antoja garabatear hoy sin advertir antes á aquellos maliciosos, y ello con la mayor humildad, que yo no soy ningún Silvela gacetero y que no quiero nunca decir más que lo que digo expresamente.

Cuando escribo blanco, por consecuencia, deseo que blanco lean cuantos se detengan á leerlo; cuando escribo negro deseo que lean negro sencillamente, aunque bien comprendo que la justicia debiera entender en este caso negro en grado superlativo; cuando hablé del fin del teatro no pude pensar que alguno consideraría aludido al restaurado, elegante, coquetón de la calle del Arcillero santanderina, y, así, aunque hablo ahora de la zarzuela, para complacer á un amigo, conste que ni deseo ni quiero—en castellano no hay sinónimos—aludir ni acordarme de la señorita Soler, del señor Berges, del señor Guerra, ni de los demás apreciables cantantes que me divierten estas nsches, y conste que si hablo es porque ese amigo indicado anda algo disgustado conmigo á causa de que el otro día fui tan inocente—y juro que no lo volveré á ser—que creyéndome en confianza—quiere decir, sin más oyentes que mis colegas de la mesa-club—dije no sé qué verdad muy gorda, de las mayores, en desprecio de La Tempestad—de esa zarzuela fina, que pudiera decir, enemiga de mis nervios, de mis ideas y de otras cosas mías. Constando, pues,—explicada la razón que me obliga á molestarles,—casi iracundo, aunque me dirijo humildemente á ustedes, aprovecho la ocasión para escribir mucho, mucho muy agrio que tengo atragantado há ya largos años, y les pregunto: Señores míos, respetables señores, ¿pueden ustedes soportar La Tempestad? ¿aguantan ustedes La Bruja? ¿sufren pacientemente El Anillo de Hierro, El Milagro de la Virgen, La Campana Milagrosa, las zarzuelas serias del repertorio moderno, de letra mala y música pretenciosa, con todos los defectos del género ese insostenible, y ninguna de las pequeñas ventajas que hubiera podido tener con buena inspiración y con discreción acertada?... Jamás las he podido yo resistir—aunque á ustedes no les importe;—jamás las he podido escuchar en calma, por más esfuerzos que he hecho y mucho que me he violentado; nunca he podido apreciarlas favorablemente, ni concibo que las gentes de buen sentido puedan apreciarlas, que no se rebelen contra la mala contextura de tales poemas líricos; los rípios, las falsedades, las inverosimilitudes, los disparates gramaticales, la pobreza escénica, la inexperiencia dramática, las estulteces de todo género, que atesora, como si fueran joyas, ese que llamo repertorio moderno para no salirme de la fra-seología corriente.

La Zarzuela—si es algo—no es otra cosa que los libros de Olona y la música de Barbieri, un poema lírico de letra regocijada y música popular española, un poema lírico eminentemente cómico, algo parecido á la ópera francesa, algo que revelara una variedad, un género, una especie en la ópera; ni más ni menos, que la nuestra cómica, alegre, burlesca, del genio español en esa gran manifestación artística moderna que se denomina en general poema lírico, poema musical, y que ha inmortalizado á los compositores mejores.

Abi la zarzuela—tan despreciada de tantos artistas de verdad, tan combatida, tan ridiculizada; el género ese que deleitó tanto á nuestros padres y desesperó al bueno é ingeniosísimo Alarcón—la zarzuela, que ganó tantos triunfos á Olona, á Gaztambide, á Caltañazor, á Salas, á media docena de libretistas, músicos y actores, no es ni puede ser lo que entusiasma al amigo mío de marras, los dramas (?) líricos de estos últimos años, esos engendros risibles por lo serio, por lo fino, por todo lo alto que acusan un hibridaje ridículo y desastroso, la mezcla más irracional de la mala literatura y la música de baja estofa.

Los que hablan de la ópera española—los mismo que si trataran de la cocina nacional—deberían parar la atención en esas verdades, como dijo hace más de dos lustros un crítico inteligente; debieran tener pretensiones más modestas, sin empeñarse en tareas

tan imposibles como las de fundar la ópera inglesa, la ópera francesa, la ópera portuguesa... ó la ópera yankee; debieran reparar en que la ópera es una y en que dentro de esta unidad no caben más diferencias que las de las escuelas, tales como las determinadas hoy entre la *melódica*, que se suele llama, italiana, la *armónica*, que se llama alemana; y la *wagneriana*, que no tiene otro nombre y debieran limitarse, por fin, si es que tratan de hacer algo nacional, aparte de lo que pudiera lograr aisladamente un genio nacido en España que no desmereciera de Mozart, por ejemplo, á secundar la obra inspirada, continua, concienzuda del maestro Barbieri, que ha sujetado nuestra musa popular á pauta, número y medida.

Y de esta suerte, señores míos, los que me permitís hoy trepar al trípode, lo mismo que á un aficionado, de esta suerte pudiera resultar el algo que vengo escribiendo tantas veces, ¡eso que se hubiera conseguido en época convenient!, en la de los entusiasmos, antes de que pusieramos en música los melodramas *cursis*; lo que se habría alcanzado, sujetándose á direcciones racionales, siguiendo inspiraciones formales y serias, sin locos empeños y ridículos deseos de poner en labios de tenores de cinco duros y triples de seis á todos tirar quintillas sentimentales, parlamentos de relumbrón y demás hojarascas, inocencias y finiquituras.

Viviría la Zarzuela— aunque viviera lánguidamente;— volverían para ella, al menos por aproximación, los buenos tiempos del 56 y del 60; mostrarían sus obras alguna marca nacional, cinco ó seis de la influencia del arte; yo... y otros viviríamos más tranquilos, como ahora, si no nos precisara el deber escuchar algunas noches *La Bruja* y *El Anillo de Hierro*...; hasta ustedes serían felices, que se verían libres de encontrar en estas columnas desfogos impertinentes como estos, que ya me hacen á mí reír, y que termino ahora porque el regente me lo pide, prestándole un gran servicio, ya que— en confianza — no sé á dónde me iba á llevar la mano.

PEDRO SÁNCHEZ.

LAS MAREAS EN FILIPINAS

Por el interés que encierra para los marinos que frecuentan en sus navegaciones los mares que rodean el archipiélago de Filipinas, damos cabida en las columnas de nuestro periódico á la siguiente «nota» publicada recientemente y que nos ha sido facilitada por un amigo nuestro, acerca de las mareas en aquella región del extremo Oriente y que, como es sabido, se hallan sujetas á irregularidades tan grandes que dificultan el conocimiento de las leyes que presiden á este fenómeno tan interesante para la navegación.

«Para el cálculo de las mareas en Europa, se lleva únicamente en cuenta la onda semi-diurna porque la diurna es poco importante. En Filipinas, por el contrario, suele ser más considerable la 2.ª que la 1.ª y de la confluencia de ambas, resultan tales anomalías, que á primera vista parecen escapar á toda regla.

La separación de ambas ondas es, sin embargo, posible, pero requiere un penoso trabajo; y aun en el supuesto de que se conocieran los coeficientes de la complicada fórmula de Laplace, no sería cómodo su uso, razón por la que la Comisión Hidrográfica ha estudiado durante mucho tiempo el fenómeno y logrado encontrar las siguientes aproximadas leyes de fáciles aplicaciones prácticas.

1.ª Uno ó dos días después del en que la Luna tiene declinación nula, se observan dos flujos y dos reflujos de igual entidad en las 24 horas. En los días siguientes, uno de los flujos va aumentando y el otro disminuyendo hasta que desaparece dos días después de haber alcanzado la Luna su máxima declinación norte ó sur, en cuya época, la única pleamar del día, es la mayor de la semi-lunación. Después de esta ocurrencia vuelven á observarse dos mareas, decreciente la anterior, creciente la nueva y llegan á igualarse á los dos días de haber cortado la Luna al ecuador. La marea que decrece sigue decreciendo y la otra aumentando hasta que desaparece la primera, y es entonces la segunda la única del día y la mayor que corresponde á la semi-lunación.

2.ª El Establecimiento de puerto es tan variable para cada marea, que sus diferencias llegan á importar cinco horas, pero guardando relación con las posiciones del Sol y de la Luna, se han podido dar aproximadamente para cada día en las tablas I y II, cuyo manejo se explica en la resolución de los siguientes problemas.

3.ª La unidad de altura varía según los meses, alcanzando dos máximos poco antes de los equinoccios. Su valor medio es:

En el Corregidor . . .	0'636 metros
En Cavite	0'682 »
En Balabac	0'838 »
En Ylo Ylo	1'169 »

4.ª También es variable el nivel medio, teniendo su mínimo un mes antes del equinoccio de primavera, su máximo un mes an-

tes del de otoño y su valor medio del año un mes antes de los solsticios.

5.ª La edad de la marea, ó sea el intervalo entre la sizigia y la mayor pleamar de la semi lunación, alcanza todos los valores posibles dos veces al año. Los máximos ocurren en los equinoccios, disminuye rápidamente y se anula después de los solsticios.

6.ª El número de días que transcurren desde el en que la Luna tiene declinación nula hasta el en que la marea diurna que decrece llega á ser menor que la que aumenta, varía entre 0,7 y 3,5 días, alcanzando su máximo valor en el mes anterior á los equinoccios y el mínimo en el anterior á los solsticios.

7.ª El número de días que transcurren desde que la Luna tiene su mayor declinación hasta aquel en que ocurre la mayor pleamar de la semi lunación varía entre — 0, 2 y + 3, 9 días, observándose el máximo un mes antes de cada equinoccio y el mínimo un mes antes de cada solsticio.

8.ª De las tres últimas leyes se ve la poca ó ninguna influencia que tienen las fases de la Luna con relación al fenómeno de que tratamos y la mucha que ejerce la declinación de dicho astro. La del Sol es menor, observándose su máximo efecto sobre el Establecimiento de puerto en el equinoccio de otoño y su mínimo en el de primavera.»

Recientemente se han publicado unas pequeñas tablas mediante las cuales se resuelven con suma facilidad todos los problemas relativos á las mareas en Filipinas, y cuya adquisición se hace indispensable á los navegantes que recorren aquellas aguas.

SECCION DE NOTICIAS.

En la memoria leída á los accionistas de la Compañía Transatlántica en la última junta general se anuncia que está en construcción un magnífico vapor de gran tonelaje, que se llamará «Claudio López», del nombre del actual marqués de Comillas.

En el mismo documento se hace constar que la necesidad de reponer el material y de proveer á la parte reservada al seguro de los buques, no permite repartir dividendo á las acciones.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía anónima de seguros contra incendios *La Alianza de Santander*, y en cumplimiento del artículo 18 de los estatutos de esta sociedad, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria que se celebrará el día 3 de febrero próximo á las cuatro de la tarde en el Salón de Juntas del Banco de Santander.

Han tomado posesión de sus cargos de vocales de la Junta de las Obras del puerto en representación del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad los concejales don José Zumelzu y don Restituto Collantes.

Ha sido nombrado Administrador principal de Loterías en esta provincia don Antonio Alonso, establecido en la Administración número 7 de esta capital, á quien felicitamos por ello.

Anoche salió de Liverpool para este puerto el nuevo vapor *Santanderino*, de la compañía «La Bandera Española», que emprenderá su primer viaje, después de ser abanderado, para los puertos de la isla de Cuba que están anunciados.

La «Gaceta» recibida ayer publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—Real orden modificando la de 28 de diciembre de 1885, acerca de la forma en que ha de ser autorizado el establecimiento de depósitos flotantes de carbón de piedra en los puertos de la Península.

Ministerio de la Gobernación.—Otra confirmando el acuerdo de la Comisión provincial de Santander, que declaró incapacitados para continuar desempeñando el cargo de concejales del Ayuntamiento de Selaya á don Luís Cobo y don Pedro Fernández.

El vapor «City of Amsterdam» que llegó á Dublin el 15 del actual procedente de Rotterdam, recogió á unas 35 millas de St. Catherine's Point, al marino John North, que se hallaba en un bote y que dijo ser el único superviviente del bergantín *Mary de Hayle*, que en viaje de Pentone á Bruselas había sido abordado y echado á pique en la mañana del domingo anterior por un vapor desconocido.

Se ha concedido la prórroga de un mes en la licencia que venía disfrutando al director de Sanidad del Ferrol, don Eleuterio Guilarte y Pérez.

En el libro de denuncias de la guardia municipal constaban ayer las formuladas contra un carretero que dejó abandonado su vehículo frente á la Aduana, y contra una sirvienta de la calle del Arcillero por sacudir esteras desde los balcones.

Con metálico, ropas y raciones fueron ayer socorridas por la Alcaldía 13 familias pobres.

Por el ministerio de la Gobernación se piden á este Gobierno civil informes sobre la naturaleza, estado, etc., de don Emilio Botín y López, á fin de concederle el *regium exequetur* como vice-consul de la república de Venezuela en esta capital.

Anteayer viernes á las once de la mañana se olvidó en el descanso del primer piso del Banco de Santander un portamonedas con la cédula personal de Manuel Cobo Fernández, que ruega encarecidamente al que le haya encontrado se sirva entregarlo en esta Administración.

Audiencia

Ante la Sección primera se vió anteayer la causa instruida en el Juzgado de Santoña contra José González Barquín, acusado del supuesto delito de hurto de una oveja de la propiedad de Senén Viscarola Laga, vecino de Vierna.

El señor fiscal en vista del resultado obtenido en las pruebas del juicio, reformó sus conclusiones provisionales, solicitando en las definitivas que en atención á no ser los hechos constitutivos de delito alguno, se absolviera al procesado con las reservas en favor de los interesados.

El defensor señor Mediavilla se adhirió á la petición absolutoria del fiscal por ser la misma que él tenía pedida en sus primitivas conclusiones.

Anteayer se suspendieron en la Sección segunda las sesiones de juicio oral referentes á la causa instruida en el juzgado de esta ciudad contra Manuel Amavisca Martínez y otros, por no haber comparecido varios testigos y creerse necesarias sus declaraciones por ser de importancia, habiéndose señalado nuevamente para la continuación de aquellas el día 29 de este mes.

Eulogio Morante Gutiérrez, procesado en el juzgado de instrucción de esta ciudad, ha sido condenado por la Sección segunda como autor de un delito de hurto doméstico, y por ser menor de 18 años, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias consiguientes y pago de las costas.

Ayer se vió ante la Sección primera el proceso instruido en el Juzgado de Torrelavega contra Guillermo Montes Martínez, para quien pidió el fiscal por considerarle autor de lesiones menos graves inferidas á Juan Lavín Ruiz, con la circunstancia agravante número 20, artículo 10 del Código, la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias consiguientes, pago de costas y de 58 pesetas al lesionado.

El señor Mediavilla solicitó la absolución de su defendido el procesado, por no aparecer probada la existencia de delito alguno y caso de haberlo sería el de lesiones por simple imprudencia, pero en todo caso por no ser su patrocinado autor.

José González Barquín, procesado en el Juzgado instructor de Santoña, por el supuesto delito de hurto de una oveja de la propiedad de Senén Viscarola, ha sido libremente absuelto por la Sección primera.

Ante la Sección segunda se vió ayer la causa instruida en el Juzgado de Potes, por muerte de dos caballerías, contra Sebastián Prellezo Collado.

El abogado fiscal sustituto señor Rodríguez Parets después de reformar sus conclusiones provisionales, calificó los hechos de la causa constitutivos de un delito de daños comprendido en el artículo 577 del Código y de autor al procesado, pero apreciando en favor de éste la eximente de responsabilidad criminal número 8.ª artículo 8.ª pidió su libre absolución con costas de oficio, á cuya petición se adhirió el defensor señor Díez por tenerla ya solicitada anteriormente.

Correo local.

Viajeros.—Hoy marcha para Madrid nuestro amigo y paisano el eminente catédrico don Marcelino Menéndez y Pelayo.

—En el tren correo de ayer llegó á esta ciudad el electo señor teniente fiscal de esta Audiencia, don José María García Goyena.

Teatro.—Con bastante concurrencia se representó anoche la función anunciada, *Adriana Angot*, cuyo ejecución esmerada, — á pesar de ciertos cambios indebidos en el reparto, — unida á su agradable música, contribuyó á que el público saliese satisfecho del espectáculo.

Los *couplets* de oportunidad fueron muy aplaudidos.

Hoy domingo, habrá, como de costumbre, dos representaciones; para la de la tarde están anunciadas *Mami Zelle Nitouche* y el *Gorro Frigio*, y por la noche se pondrá en escena *La Bruja*.

En la Plazauela.—A no impedirlo el tiempo,— como es de suponer, á juzgar por el que hace á estas horas, primeras del día— la brillante banda del regimiento de Bailén ejecutará hoy, de once á una, las siguientes piezas:

- Paso doble.—Traverso.
- La alemana, polka.—Pinos.
- Sí j'etais Roy, overtura.—Adam.
- Marcha Nupcial.—Mendelssohn.
- Eugenia, mazurka.—Rubio.
- Marcha.—López.

Sociedad Romea.—A las ocho y media de esta noche, celebrará esta Sociedad una función dramática, representándose las obras *Ganar la plaza*, *Una inocentada* y *Las cartas de Leona*.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del día.—San Fabián, papa y mártir; San Sebastián, mártir capitán de la guardia pretoriana; San Mauro, obispo; San Eutimio, abad, Santa Eustoquia, virgen, y San Neófito, mártir.

Cultos

En la Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, misa conventual, y sermón á cargo del señor Penitenciario. A las doce, misa. A las tres y media de la tarde, rosario.

En el Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial. A las nueve y media, misa. A las dos y media de la tarde, explicación de doctrina. A las tres y media, congregación de las Hijas de María. Al anochece, rosario.

En Consolación.—A las ocho, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de a Congregación de San Luís Gonzaga, seguidos de misa á las once. A las dos de la tarde, explicación de doctrina. A las tres, rosario.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de los congregantes de San Estanislao de Kostka. A las dos de la tarde, rosario de la V. O. T. A las tres y media, explicación de doctrina.

A las cinco y media, la función mensual que en honor al Patriarca San José costean sus asociados, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón que predicará don Alejandro Fernández Cueto, terminando con la bendición y solemne reserva.

En la Anunciación de Nuestra Señora (Compañía).—A las nueve, misa parroquial. A las tres de la tarde, explicación de doctrina. Al toque de oraciones, ejercicios del inmaculado corazón de María.

—Todos los viernes del año se rezará el Santo Via-Crucis en la referida Iglesia por la tarde á las cinco y media.

En San Luís.—A las nueve, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de la Congregación de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino. A las dos y media de la tarde, explicación de doctrina. A las tres y media, ejercicios de la Congregación de las Hijas devotas de la Virgen. A las cinco y media, la función mensual, con S. D. M. de manifiesto, que celebra la Congregación Espiritual de las Señoras de San José.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

El Cairo 19.—Según las noticias que se reciben del interior del Sudán, la situación de aquel país es en extremo aflictiva.

El califa se ha visto obligado á licenciar casi todo su ejército porque carece de medios para mantenerle.

El hambre ha ocasionado un gran número de víctimas. Se cree que por ahora no hay que temer nuevas incursiones de los madhitas sobre el Egipto.

El Sudán es presa de la anarquía. A pesar de esto, los ingleses no tratan en manera alguna de emprender una nueva campaña en aquel país.

Nueva York 17.—Aquí ha mejorado mucho el estado sanitario, habiendo disminuído la mortalidad.

En cambio la epidemia se ha propagado á las demás ciudades de los Estados Unidos donde domina con gran fuerza y particularmente en Chicago.

París 17.—La enfermedad reinante sigue decreciendo en casi todos los departamentos de Francia excepto en algunos del Norte donde ha sido preciso aplazar de nuevo la reapertura de las escuelas.

Refieren algunos periódicos que en varios puntos la enfermedad ataca no solamente á las personas sino también á muchos animales domésticos y particularmente á los caballos. Se ha dado el caso de tener que suspender las operaciones agrícolas en las granjas por enfermedad de aquéllos.

Londres 17.—La prensa inglesa sigue afectando indiferencia por las demostraciones populares de Lisboa y demás ciudades importantes de Portugal.

Afirma que los derechos de Inglaterra sobre los territorios del Nyassa son indiscutibles y acusa á Portugal de intrusión.

Casi todos los periódicos europeos siguen defendiendo calurosamente á Portugal contra la Gran Bretaña.

Berlín 17.—Con motivo de la formación del 16 cuerpo de ejército que debe guarnecer la Alsacia Lorena, el emperador de Alemania hará en breve un viaje á Strasburgo.

Comienza á notarse cierta agitación con motivo de las próximas elecciones generales.

Se advierte que los socialistas dominan

en las grandes ciudades y á pesar de la política represiva del gobierno es ya indudable que el nuevo Parlamento tendrá más diputados socialistas que el anterior.

F.

SECCION MERCANTIL.

Rioseco, 17 de enero de 1890.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Precios de hoy, detall:

Trigo, entrada 350 fs., de 34 á 34 1/4 reales, las 94 libras.

- Partidas:**
- Harinas, 1.ª, á 14 rs. arroba, con derechos.
 - Idem 2.ª, á 13 rs. ídem ídem.
 - Idem 3.ª, á 12 rs. ídem.
 - Idem 3.ª, á 11 rs. ídem.
 - Idem 4.ª, á 14 rs. fanega.
 - Salvados, 1.ª, á 9 rs. ídem.
 - Idem 2.ª, á 7 rs. ídem.
 - Idem 3.ª, á 6 rs. ídem.
 - Triguillo, á 14 rs. ídem.
 - Partidas, un real menos.
 - Tendencia del mercado, sostenido.

El Corresponsal.

Se encuentran á cada momento personas que se quejan de pérdida del apetito, de digestiones difíciles, de hinchazón del estómago, eructos de gas y de los dolores de cabeza consecuencia de éstos: se acude en tal caso á los excitantes, jugos y extractos de carne, ó á la carne cruda para aliviar el trabajo del estómago, y esto en lugar de acudir al agente más racional, á la carne digerida artificialmente por la pepsina, ó sea á la peptona Chapoteaut. Esta peptona tomada en polvos ó en un vino generoso, «Vino de Chapoteaut» constituye un alimento de un poder nutritivo extraordinario: la recomiendan los facultativos para acelerar las convalecencias, combatir la atonía del tubo digestivo, sostener las fuerzas en todas las edades de la vida y alimentar á los enfermos acometidos de tisis, cáncer ó enfermedades del hígado.

«Toma Sándalo Midy.» Tal es la consigna que se dan los jóvenes, y es natural, pues saben por sus mayores ó por sí mismos los sabores que se experimentan con el uso del bálsamo de copaiba, mientras que con el «Sándalo Midy» una afección tomada en su origen se corta en 48 horas. Pero este éxito no se obtiene más que con el sándalo fresco de Mysore, que por contrato especial pertenece en exclusivo á M. Midy.

PASCUAS Y REYES

REGALOS Á LOS COMPRADORES DE MÚSICA EN EL ALMACEN DE L. E. DOTESIO 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER

Hasta nuevo aviso, á cada comprador de Música por valor de cinco pesetas se le regalará un paquete cuyo valor será de una á veinte pesetas, según la suerte que le corresponda. Se desconoce el contenido de los paquetes y no se podrá elegir ni cambiarlos. Corresponde á los favores de su clientela siempre creciente, esta casa sigue repartiendo su beneficio con ella, rebajando más cada día los precios de la música, llegando á ponerla en muchos casos á una baratura que parece increíble, gracias á las grandes ventas que efectúa en sus establecimientos de Santander y Bilbao, lo que le permite comprar en enormes cantidades directamente á todos los editores del mundo y conseguir así descuentos especiales completamente inaccesibles á los pequeños almacenes que por lo tanto tienen que vender muchísimo más caro.

Único representante de los renombrados pianos Erard, la primera fábrica del mundo.

Pianos de todos los mejores fabricantes más baratos que en fábrica.

Ventas á plazos y al contado con garantía.

Casa la más barata en España. 34, CALLE DE LA BLANCA, SANTANDER CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARÍA MUÑOZ.

COTIZACIONES.

BARCELONA. 6'50 tarde.	Día 17	Día 18
4 por 100 interior	74,05	73,00
» exterior	75,45	74,95
» amortizable	87,50	87,50
Billetes hipotecarios de Cuba	105,40	105,00
Acciones de ferrocarriles del Norte	82,45	81,90
Id. del Banco Hispano Colonial	110,40	115,40
Id. del Crédito Mercantil	57,50	57,00
Id. del ferrocarril de Tarragona y Barcelona y Francia	54,85	54,10
MADRID.		
8 noche.		
4 por 100 interior	74,10	73,80
» exterior	75,50	75,70
» amortizable	87,50	87,00
Billetes hipotecarios de Cuba	105,25	105,00
Acciones del Banco de España	401,00	400,00
Acciones tabaqueras	600,00	107,00
Cambio sobre Londres	26,10p/£	26,40p/£
Idem sobre París á 8 dtv	4,65%b	4,60%b
BOLSIN.		
Madrid—12 noche.		
4 por 100 interior	73,65	73,87

Se advierte que los socialistas dominan

SERVICIO TELEGRAFICO
DE
EL ATLANTICO.
EXTRANJERO.

Conflicto anglo-portugués

Paris 18

Se han reunido en esta capital los individuos que componen la colonia portuguesa, pronunciándose se entusiasmas discursos, todos ellos contra el comportamiento de Inglaterra en las cuestiones con el reino lusitano.

Asistió a la reunión el señor Ruiz Zorrilla, calificando, en un discurso que pronunció, de piratería el proceder del Gobierno británico.

Amadeo de Saboya

Roma 18

Ha sido sacramentado en Turín el ex-rey de España don Amadeo de Saboya, temiéndose que la gravísima enfermedad que le aqueja tenga un funesto resultado.

El rey Humberto ha salido de esta capital con destino á la en que se halla el enfermo.

Los socialistas

Berlin 18

La agitación que se advierte entre los elementos socialistas será la causa de que en las elecciones el Gobierno extreme las medidas de represión.

Han circulado por toda Alemania impresos clandestinos socialistas incitando al pueblo contra la burguesía.

Contra Inglaterra

Lisboa 18

Se preparan para mañana varias manifestaciones con el fin de protestar contra la conducta de Inglaterra en la cuestión motivada por los sucesos de Africa.

Ultima hora

Roma 18

La enfermedad que padecía el

duque de Aosta don Amadeo de Saboya ha tenido el funesto fin que se temía: el exrey de España ha fallecido.

INTERIOR

La crisis

Madrid 18

Esta mañana la dedicó el señor Alonso Martínez—cumpliendo el encargo que le confirió la Reina de conciliar á los liberales disidentes y formar el nuevo ministerio—á conferenciar con los personajes políticos del partido liberal separados de la jefatura del señor Sagasta. Habló con los señores Martos, con Cassola y con Romero Robledo, los cuales le ofrecieron su apoyo completo.

Primero conferenció con el señor Martos, recabando de él el ofrecimiento de su apoyo personal para la conciliación, y de que trataría de obtener también el de sus aliados.

En el acto telefoneó el señor Martos al señor Romero Robledo, rogándole que pasara á verle inmediatamente. Así lo hizo, encaminándose también á casa del ex-presidente del Congreso el señor Cassola.

Todos estos señores se mostraron conformes en apoyar al señor Alonso Martínez en sus gestiones para la conciliación.

El presidente del Congreso, á quien había desesperanzado algún tanto el resultado de las conferencias que anoche celebrara, se reanimó con el obtenido en la de esta mañana, y, entusiasmado por el éxito, fué á Palacio á dar de todo ello cuenta á la Reina, pidiéndola un plazo, hasta mañana, para completar sus trabajos. La Regente le concedió, naturalmente, el término pedido.

Después el señor Alonso Martínez fué á visitar al señor Gamazo, diciéndole que deseando que el señor López Domínguez entrara en el ministerio de la Guerra, quería que ambos señores, éste y el diputado por Medina, se pusieran de acuerdo respecto á las economías, pues aceptando él el programa eco-

nómico del señor Gamazo era preciso que lo aceptara también la persona á quien se confiriera la cartera de Guerra.

El señor Gamazo se encaminó seguidamente á casa del señor López Domínguez, conferenciando con él durante una hora; no logrando ambos señores llegar á un acuerdo en lo relativo á las economías.

La noticia de un arreglo entre los señores Martos, Cassola y Romero Robledo para contribuir á que la conciliación no presidida por el señor Sagasta se lleve á efecto, ha causado gran indignación entre los políticos pertenecientes á la mayoría, considerándose entre ellos que esto es una provocación al señor Sagasta.

Esta tarde era grandísima la animación en el salón de conferencias. Todos á comentar, todos á censurar ó á aplaudir la conducta de los políticos: los sagastinos decían que el señor Alonso Martínez al admitir el encargo de la Reina de formar la conciliación que no ha podido conseguir el señor Sagasta, no se ha portado como era de esperar dada su adhesión al jefe de los fusionistas.—Podrá el señor Sagasta—añadían algunos—cumplir su compromiso de apoyar al ministerio que se forme para que consiga la aprobación de los presupuestos y del proyecto de sufragio universal, pero nosotros lo echaremos abajo, como echamos á Martos de la presidencia.

Esta actitud en que se coloca la mayoría viene á agravar la situación.

La prensa toda se muestra unánime en rechazar el ministerio intermedio, mucho más conociendo el acuerdo tomado por los conjurados de apoyarle y el compromiso que éstos han contraído de hacerlo con el señor Alonso Martínez.

Los periódicos que esto opinan aconsejan al señor Sagasta que no tolere el triunfo de los conjurados.

Los señores Puigcerver y Moret

se han negado á entrar en toda conciliación mientras á su cabeza no figure el señor Sagasta.

A pesar de las facilidades que ha encontrado hoy el señor Alonso Martínez para la coalición, sigo creyendo dudoso que se forme el Gabinete presidido por dicho señor y afirmando la probabilidad de que suban al poder los conservadores.

Todo cuanto ocurre favorece su llamada al Gobierno, demostrando la imposibilidad de que los liberales se entiendan.

Después de la conferencia que celebró con el señor Gamazo, el señor Alonso fué á su casa á descansar, acostándose á las once de esta noche, algo más esperanzado—como digo—de que sus gestiones tengan buen resultado.

Sin embargo, es posible que la conciliación no llegue á realizarse.

La epidemia

Madrid 19

La epidemia ha perdido aquí la mayor parte de su intensidad. También decrecen las enfermedades del aparato respiratorio.

Ayer ocurrieron 69 defunciones.

B.

LA POSITIVA

Gran fábrica para la elaboración de café de chocolate; única premiada en la Exposición de Barcelona.—Venta del año pasado, 720.000 kilogramos. Este dato es la mejor garantía de la calidad del género y de lo arregladísimos que son sus precios. Propietarios, señores Larrañaga y Comp^{ta}, Cegama y Tolosa (Guipúzcoa). Nuestro representante en Santander, don Eduardo Fernández Villaseñor, Florida, 19.

Se remiten muestras y precios al que lo solicite. 30-6

MANTAS

A PRECIO DE FABRICA

El depósito de mantas de la acreditada fábrica de D. MANUEL FERNANDEZ GUTIERREZ

SE HALLA EN LA

TIENDA DEL BARCO

Calle de Puerta la Sierra, esquina á la de Juan de Herrera DE LOS SEÑORES

JAIME VILA E HIJOS

SANTANDER. 30-18

Precio fijo.—Hay constantemente 4.000 mantas disponibles desde 20 á 60 reales cada una. Las hay muy á propósito para Hospitales, para la plancha, para cunas, para caballos, &c.

SE ADMINISTRAN, COMPRAN Y VENDEN fincas, tanto rústicas como urbanas, y se colocan capitales en grandes y pequeñas cantidades ya sea con hipoteca, ya con pagarés y buenas firmas, en casa del Procurador D. Adolfo Santos Ruano, Daoiz y Velarde 3, 3.º.

TRANSPARENTES MECANICOS

que suben sin cuerda ni cordón. Hay de todas medidas en el Almacén de muebles de don Juan Quijano, Plaza de la Libertad, junto al Banco de España. 55a20

TOCINO casero de Burgos á ptas. 0'85 ½ kilo
LONGANIZA. á 2'00 " "
ALMIBARES de Vitoria. á 1'00 " "
PASTA de membrillo de
Puente Genil, por cajas. á 0'50 " "
Mazapanes superiores, Turrones, Peladillas, Piñas y demás frutas de América, Mortadela genuina de Bologna, en bolas; salchichón de Lyon, y otros varios artículos propios para Navidades.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
CESAREO ORTIZ, VELASCO, NUM. 5.
teléfono 133

AZÚCAR DE CÁRDENAS CUADRADILLOS

en caías de 25 y 50 kilos
G. ANTONIO NAVEA
Sucesor de la Compañía Azucarera
CALLE DEL GAS, LETRA C.—BILBAO

SUSTITUCION DE QUINTOS

Se proporcionan sustitutos para los mozos del actual reemplazo que por suerte les haya tocado servir en Ultramar, á precios convencionales, en la antigua agencia de don Fernando del Río, Alameda Primera, núm. 4, Santander.

A LOS GANADEROS

El mejor cebo para los ganados es el Bagazo de lino, cuya composición es la siguiente, según análisis del químico municipal señor don José M.º Cagigal: Agua, 13 %.—Celulosa, 11.—Grasas, 13.—Sustancias nitrogenadas, 32.—Fécula, 31.—La publicación de este análisis es la mejor recomendación que podemos hacer, y garantizamos que las vacas alimentadas con bagazo producen un 12 % más de leche, mucho más mantecosa y agradable que la producida con otros alimentos. Las enormes cantidades que se consumen en el extranjero son la prueba más elocuente de su bondad, y nuestra ya numerosa clientela está cada día más satisfecha de su empleo.

El precio actual es de 18 pesetas los 100 kilogramos, molido y embalado en sacos, puestos sobre vagón ó á bordo, en Santander ó Bilbao.

Dirigirse á los fabricantes Sres. Maórtua y Lombra hermanos, en Limpías, provincia de Santander, ó á don Leopoldo Llorente, Blanca, 40, Santander. 30a15

LA BIENHECHORA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
Atrazaranas, núm. 8, 2.º (teléfono 107)

Esta agencia, establecida durante algunos años en esta capital, se encarga de la representación de Ayuntamientos, de la compraventa de fincas, colocaciones de capitales con hipotecas y garantías, administración de las mismas con garantías ó adelantos en metálico, cobros de cuentas y pagarés, etc., etc.

Se vende una magnífica finca de recreo con su gran jardín y huerta en el paseo viejo de Miranda, en precio arreglado. 30a1

Dirección: **Patricio Gómez, Santander.**

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia.

La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer **25 pesetas** al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.
SANTANDER.

CROMWELL

EL CASTILLO DE WOODSTOCK (1)

po; unos calzones parecidos, medias zurcidas en varios sitios, y que, como las de Poin (2), habían sido en otro tiempo del color que se llamaba de flor de albérchigo. Los escarpines eran poco cómodos para atravesar los campos con las yerbas cubiertas de rocío; éstos y un ancho tahalí bordado de color de yerba seca, completaban su equipo.

—Vamos, caballero, dáos prisa, ¡abajo vuestra envoltura! Héme aquí hermoso y sin disfraz, mozo tan leal como jamás se habrá visto otro traspasar con su tizona la panza de un cabeza-rapada... Así, pues, caballero, ¡á vuestras herramientas!—añadió,—tenemos tiempo de tirarnos cinco ó seis estocadas antes que ellos vengan... y les haremos avergonzarse de su lentitud... ¡Uf!—dijo en tono de disgusto cuando, entreabriendo su capa el doctor, vió su traje de eclesiástico.— ¡Después de todo, veo que no es más que el pastor!

Sin embargo, el respeto de Wildrake á la Iglesia y su deseo de alejar á un hombre

que acaso quisiera interrumpir una escena de la cual se prometía una satisfacción particular, le decidieron en seguida á variar de tono.

—Dispensadme, querido doctor,—yo beso la orla de vuestra sotana... sí, la beso, truenos de Dios!... y os pido perdón otra vez... pero me alegro de haberos encontrado... se os espera con impaciencia en el castillo para casar ó bautizar, enterrar ó confesar, ó para cualquiera otra necesidad de urgencia extrema. ¡Dáos prisa, por amor de Dios!

— ¡En el castillo!—dijo el doctor,—pero si acabo de llegar. Estuve allí, seguramente después que vos, que habéis venido por el camino de Woodstock.

— ¡Ah!—dijo Wildrake—es en Woodstock en donde se os espera... ¿dije el castillo? No, no; es en Woodstock. Mi huésped no puede ser ahorcado, ni puede casarse su hija, ni ser bautizado su hijo bastardo ni enterrada su mujer sin el auxilio de un verdadero sacerdote... Un Holdenough no sirve para estos casos. ¡Ah! mi huésped es un hombre honrado, y si habéis de cumplir con vuestro ministerio ¡dáos prisa!

—Dispensadme, señor Wildrake: espero al señor Luis Kerneguy.

— ¡Diablo! Yo sabía perfectamente que los escoceses no hacían nada sin su sacerdote; pero nunca creí que lo empleasen en tales usos. Sin embargo, he conocido en las órdenes más de un buen compadre tan hábil en el manejo de la espada como en hojear su libro de oraciones... Doctor, vos conocéis el objeto de este encuentro. ¿No venís como consolador espiritual, acaso como cirujano...

ó bien empuñáis alguna vez la espada? ¡Eso... eso!...

Y aquí Wildrake tiró una ó dos estocadas, sin sacar la espada de la vaina.

—Yo he manejado la espada, caballero, en ciertos casos de necesidad,—dijo el doctor Rochecliffe.

—Oh, buen caballero,—dijo Wildrake,—dignaos mirar este como tal. Vos sabéis cuán afecto soy á la Iglesia. Si un doctor de vuestro mérito quisiese hacerme el honor de cambiarme solamente tres pases conmigo, me juzgaría eternamente feliz.

—Caballero,—repuso Rochecliffe senriendo;—aun cuando no hubiese otro impedimento, no tengo medios de acceder á vuestra proposición: estoy sin armas.

— ¿Como, no tenéis «con qué»? En efecto, es una desgracia. Sin embargo, tenéis ahí un buen bastón... ¿qué es lo que nos impide ensayar algunas estocadas, permaneciendo, naturalmente, mi espada en la vaina, esperando la llegada de los principales combatientes? Mis escarpines están empapados de este rocío glacial, y me expondría á perder uno ó los dos tobillos si me fuese preciso permanecer inmóvil aquí todo el tiempo que emplearan en darse de estocadas; pues imagino, doctor, y vos seréis sin duda del mismo parecer, que este negocio no será un combate de volatineros.

—Yo estoy aquí, para evitar que haya combate de ningún género,—dijo el doctor.

— ¡Oh! ¡maldició! Hé aquí una cosa que me contraría extraordinariamente; y si no fuera por mi respeto á la Iglesia, sería capaz de hacerme presbiteriano para castigaros.

—Retroceded un poco, si tenéis la bondad, caballero; no avancéis en esta dirección,—dijo el doctor, pues Wildrake, en la agitación de sus movimientos, arrastrado por su contrariedad, se aproximaba hacia el lugar en que estaba Alicia oculta.

— ¿Y por qué no, doctor?—preguntó el caballero; pero cuando hubo dado un paso más, se detuvo de repente, y como hablando consigo mismo, dijo con una interjección:—Un zagalejo en el soto, por todo lo que hay de venerable!... y á una hora tan temprano, ¡hola! ¡hola! ¡hola!

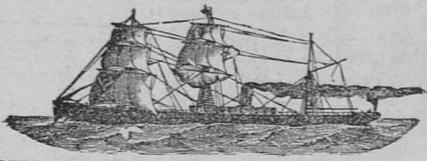
Y manifestando su sorpresa con esta especie de interjección, apoyando luego el índice contra la nariz y volviéndose al doctor, dijo:—Sois callado, doctor, endiabladamente callado... ¿por qué no me habéis dado á entender que teníais ahí... vuestra... mercancía de contrabando?... ¡Voto á San! caballero, yo no soy hombre capaz de descubrir las excentricidades de la Iglesia.

—Caballero,—replicó el doctor Rochecliffe,—sois un impertinente; y si tuviese tiempo, y vos valiérais la pena, os castigaría.—Y el doctor que había servido mucho tiempo en la guerra para no haber aña lido alguna de las cualidades de un capitán de caballería á las de un teólogo, levantó el bastón, con gran satisfacción del libertino, cuyo respeto por la iglesia no era tal que pudiese triunfar de su inclinación á la travesura.

— ¡Ah! doctor,—dijo,—si mañejáis vuestra arma como un espadón, levantándola así á la altura de vuestra cabeza, yo os hubiera traspasado en un abrir y cerrar de ojos.

(1) Reservados todos los derechos de la ley.
(2) Personaje cómico del «Enrique IV» de Shakspeare.

Compagnie Générale Transatlantique.
VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA
Habana y Veracruz

El día 22 de enero, saldrá de este puerto el magnífico vapor nombrado **LAFAYETTE**.
Capitán NOUVELLON.
El 5 de febrero el vapor **VILLE DE SAINT NAZAIRE**, Capitán DANJOU.

Admite carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.
A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.
Se dá excelente trato y se habla español.
Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 de enero saldrá **Pointe á Pitre, Trinidad, Basse Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Carupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla y Colón.**
con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor **LABRADOR**.
Capitán RUP.

El 11 de enero para **BURDEOS y EL HAVRE**, el vapor **CANADA**.
El 30 de enero para **SAINT NAZAIRE**, el vapor **WASHINGTON**.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.
Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 58.

LA BANDERA ESPAÑOLA
Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba
SALIDAS QUINCENALES
VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Navarro. de 5.770 ts.	Euskaró. de 4.700 ts.
Santanderino. de 5.400 »	Murciano. de 4.410 »
Gaditano. de 5.145 »	Castellano. de 4.654 »
Gallego. de 4.630 »	Catalán. de 8.574 »
Palentino. de 4.900 »	X (en construcción).

Para la Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Caibarién y Guantánamo.
Saldrá de este puerto el 22 de enero, salvo impedimento imprevisto, el nuevo y rápido vapor nombrado **SANTANDERINO**, su capitán don Eugenio de Luzarraga.

Admite carga á flete y pasajeros.
El siguiente vapor será el **NAVARRO** que saldrá el 29 enero 1890.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS
LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente.
Saldrá de la Coruña el día 17 del presente mes de enero el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza **STTUGART**.

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.
Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

LÍNEA LARRINAGA
DE
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

PARA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Saldrá de este puerto el 29 del corriente (salvo impedimento imprevisto) el magnífico vapor nombrado **SATURNINA**.

Admite carga á flete y pasajeros.
Dirigirse á su consignatario señor Marqués de Hazas, General Espartero, 7, teléfono núm. 77, y á los señores Orbeta y Ansuategui, Muelle, núm. 7.
NOTA. De presentarse carga suficiente hará escala en San Juan de Puerto Rico.

LÍNEA DE VAPORES «SERRA»
Y
COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correo ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.
CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA,
FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE,
BENITA y ALICIA. PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Carolina, 26 diciembre.

Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cárdenas. Pedro, el 8 de enero.

Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Sagua la Grande Matanzas. Hugo, el 15 de ídem.
Habana, Matanzas, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Francisca, el 22 de ídem.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándid Herrera, Muelle, núm. 5.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.
IBARRA Y COMPANIA.
SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA, CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.
De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 18 de enero saldrá el vapor su capitán don José Lersundi. El martes 21 del corriente saldrá el vapor su capitán don Ignacio Goitia. Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

¡¡ NO MÁS CANAS !!

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

♦ TÓNICO CAPILAR ♦

¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA

¡DENTÍFRICO SIN RIVAL! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡¡ FUERA CALLOS !!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso **BALSAMO ORIENTAL**.
Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Unico depósito en Santander: Teodosio Saenz, Hernán-Cortés 2, peluquería.

NODRIZA con leche de tres meses, viuda, desea colocarse para casa de los padres de la criatura. Informarán, calle de Vargas, núm. 9, 1.ª derecha.

MÉDICO-HOMÉOPATA Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 l. Dr. Gifré, Compañía, 22.

GRUAS Y CABRESTANTES.
FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

DE
EDUARDO L. DORIGA,
SANTANDER.

Se construyen estos aparatos para canteras, minas y edificaciones y su uso economiza á poco tiempo su valor según testimonio de cuantos lo han empleado.

Hay siempre en el almacén varios de estos aparatos de 1 1/2 toneladas de fuerza que son los de usos más corrientes.
Para más detalle pídase listas de precios.

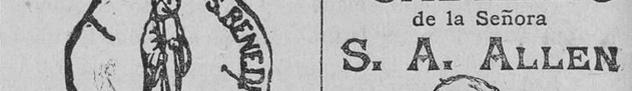
MAPA ESPECIAL
DE LA

Provincia de Santander
DIVISION POR AYUNTAMIENTOS

PARTIDOS JUDICIALES

De venta en la imprenta de este periódico, Libertad número 1, al precio de una peseta.—En tela para bolsillo una peseta cincuenta céntimos

CHOCOLATES de los RR. PP. Benedictinos



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los **RR. PP. Benedictinos**.

De venta á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas en la Confeitería Gaditana Rupalacio 5 y Muelle 16.

PARA LA PRESENTE ESTACION.

Se acaban de recibir magnífico surtidos de los artículos siguientes:
Esteras de cordelillo para habitaciones en dibujos de novedad.
Zapatillas de paño, alfombra y cintos, para señoras, caballeros y niños y gran variación en zapatillas y botas suizas y chanclos de goma.

Gran rebaja en precio de azulejos blancos que se darán en partidas á 70 reales el 100 de 1.ª, existiendo gran surtido en dibujos y cenefas decolor.

Preciosas colecciones de mosaicos hidráulicos para toda clase de pavimentos. *Todo á precios desconocidos.* Compañía, núm. 3, junto á la iglesia

CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.
Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

NOTAS CONSULARES

Recibos de alquileres; libros rayados y libretas, se hallan de venta en esta imprenta, Libertad, 1.

ALFONSO BONOMI,
25 **RELOJERO.** d6

Se hacen toda clase de composuras de **2 á 6 pesetas** y se garantiza por un año.—Arcillero, número 1.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO
de la Señora **S. A. ALLEN**

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Santander: Juan Alonso, calle de la Blanca; Dr. Ordóñez Martillo.

EL DENGUE, SUS CONSECUENCIAS Y SU CURACION.

Remedio preservativo y curativo Antisepsis AUDET.

Sus nombres.—La ciencia estudia este padecimiento con el nombre de *grippe*. La expresión popular en España es *trancazo*; en Italia *influenza*. También se ha llamado *trompazo dando y morriña*.

Principales epidemias.—1580, 1675, 1733, 1745, 1782, 1823, 1829, 1831 y 1833.

Sus causas.—Todos los autores que han recopilado las observaciones de las epidemias anteriores, están de acuerdo en un punto: en que las causas de la *grippe epidémica* residen en la atmósfera. Esto es una perogrullada científica, ya que todas las epidemias se desarrollan y se propagan por medio de la atmósfera. Suprimid la atmósfera y no habrá ni epidemia ni vida. Del mismo modo que sin suelo no habría enfermedades. ¡Como que todo emana del suelo y á él todo vuelve después de haber formado parte de la atmósfera!

La verdadera causa del *dengue* es un microorganismo: el *micrococcus grippe*, que se desarrolla en circunstancias especiales, tales como las que atravesamos: su medio es el *frio seco*. Se transmite, como todas las epidemias, por medio del ambiente. Las vicisitudes atmosféricas generan el *micrococcus grippe* (á virtud de un desdoblamiento en nuestros tejidos, microbio menos malo que sus compañeros *bacillus de Koch* (el de la tisis), *vibrion septico* (de la difteria), *Esquisomiceto* (del tífus exantemático), *bacillus virgula* (del cólera), etcétera, etc., aun cuando no tan inocente como muchos creen, toda vez que hallándose este microorganismo sujeto, como todos, á la ley eterna de la evolución, puede degenerar y degenera, ó ascender, como asciende, según el medio en que vive y su fuerza intensiva, pasando de *micrococcus grippe* á *estaphilococcus pyogeno* (el de la pulmonía), y seguramente, comandando de evolución en evolución, á *nódulo ó tubérculo de Koch* (tisis).

Más pruebas. Todos los tísicos, antes de serlo, empiezan por resfriarse continuamente; tienen los seca primero, húmeda después, y

opresión. Descuidan este primer resfriado, y su microbio, el *hogígeno* (el de las inflamaciones simples), evoluciona continuamente, y asciende de categoría hasta llegar á *tubérculo de Koch*; que no se hereda, ni mucho menos, como se ha venido diciendo. Lo que se hereda es la debilidad para resistir su ataque, lo que se trasmite es simplemente la predisposición, ya que un padre enfermo no puede, naturalmente, engendrar un hijo robusto.

¿Cómo nos resfriamos?—Pues sencillamente: siempre que nos sometemos á tránsitos bruscos de medio ambiente, pasando de una atmósfera caliente á una atmósfera fría.

¿Qué ha sucedido con la actual constitución epidémica de grippe?—Todos lo sabemos: un día ha sido de primavera y otro de riguroso invierno; y aún en un mismo día hemos observado horas de calor y horas de frio crudo. Hemos pasado bruscamente de un medio relativamente caliente á un medio frío. Esta causa, por residir en la atmósfera, ha actuado sobre las masas, y las masas como un solo organismo se han acatarrado.

Como las masas están compuestas de individuos con mayor ó menor resistencia, no todas han sufrido del mismo modo los efectos de estos tránsitos. Los debilitados por cualquier causa han caído más pronto heridos que los fuertes; los ya enfermos han sentido sus efectos más prontamente que los sanos.

Citemos un ejemplo.—Un núcleo de personas en tiempo ordinario se somete, al salir de un teatro, á la acción de la temperatura de la calle.

Actúa sobre todas ellas una misma causa, el cambio de medio, y no obstante, unas se resfrián simplemente, otras se acatarran, varias son atacadas de pulmonía, de bronquitis ó de pleuresia, y á las más no les ha ocurrido nada. El efecto ha sido distinto, porque distinta es la constitución individual, la edad, la predisposición, el sexo, etc.

Exactamente lo mismo viene ocurriendo con el *dengue*. Unos, los menos vigorosos, han muerto; otros han pasado el catarro en la calle; varios han guardado cama; hay bastantes con pulmonía, y para muchos el *dengue* será el punto de partida de muchas enfermedades graves de las vías respiratorias.

Tratamiento.—No puede ni debe ser otro que el *antiséptico*, á cuyo efecto los enfermos que padezcan ó hayan padecido el *dengue* epidémico deben consultar personalmente ó por escrito al *Instituto Médico Antiséptico Audet*, Carrera de San Jerónimo, 15, ó á sus sucursales de provincias; debiendo tomar como medicación previa el *Antiséptico Audet* (medicamento capsulado y compuesto de trementina de Venecia y de creosota de madera), que se vende en todas la buenas boticas al precio de dos pesetas caja.

En Madrid: Farmacia Central, Cármen, número 41.
Para curar la Tisis: Píldoras Antisépticas.
Aprobada por la Academia Internacional de Ciencias Médicas (10 de Octubre de 1888). —Aprobadas por la Sociedad de Medicina de Francia (1.º de Febrero de 1888). —Aprobadas por la Sociedad Nacional de Higiene pública de París (15 de Febrero de 1888). —Aprobadas por el Comité directivo de la Cruz Blanca italiana de Liorno, obteniendo el premio Humberto I (14 de Diciembre de 1889).
Curan todos los enfermos de catarro crónico, bronco-pneumonía, bronquitis y laringitis.
Las personas que las usen serán libres de resfriados y verán desaparecer la tos.
Curan á todos los tísicos en el primer período.
Curan el 80 por ciento en el segundo período.
Curan el 11 por 100 en el tercer período.
Calman la tos, modifican la expectoración, cor-

tan los sudores, alejan la calentura, alzan las fuerzas y abren el apetito.

Explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al *Instituto Antiséptico de Madrid* (Carrera de San Jerónimo, 15), ó á sus sucursales.

Médicos ilustres y gran número de pacientes desahuciados, atestiguan á diario que sólo con las *Píldoras Antisépticas* se puede curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho; 10 pesetas caja.

Lo que dice un periódico:
Comunicado.

Recibimos, para su publicación, la siguiente carta, que insertamos con el mayor gusto.
«Señor director de *El País*
Muy señor mio de mi más distinguida consideración: Ruego á usted tenga la bondad de insertar en las columnas de su apreciable periódico las siguientes líneas.

Como médico, me ha interesado siempre el problema de la curación de la tisis, contra cuya enfermedad vienen trabajando todos los sábios del mundo.

En mi práctica particular, y como médico al servicio del cuerpo de seguridad de Madrid, he tenido necesidad de emplear remedios para tratar de curar á mis enfermos del pecho. Me hablaban de las *Píldoras Antisépticas* y las ensayé, toda vez que no tengo prevención contra medicamento alguno y menos aún, porque dichas *Píldoras* son debidas á la fórmula de un médico español que ejerce con iguales fueros y derechos que los demás, que tiene demostrado suficiencia y que por lo mismo, se halla investido de responsabilidad y autoridad que nadie puede desconocer.

Por otra parte, entiendo poco serio dejar de prescribir un medicamento, porque la fórmula no sea de todos conocida. En el estado actual de la ciencia, nada puede haber secreto y solo puede hablarse remedios secretos el que no

quiera molestarse ó desconozca el tubo de ensayo, los reactivos, el soplete, el microscopio y el espectróscopo.
En tal tesitura mi ánimo, repito, he prescrito las *Píldoras Antisépticas*, y he de declarar sin atenuaciones ni vaguedades, que este medicamento del profesor Audet, constituye hoy el agente terapéutico más eficaz para combatir la tuberculosis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Yo he curado á varios: esta es la verdad.
Podrá ser lo que quiera el médico señor Audet, pero creo que debe ser una eminencia el que ha conseguido formular y acreditar un preparado de resultados tan positivos como las *Píldoras Antisépticas* que llevan su nombre.
Dispuesto á sostener estas afirmaciones en el terreno de la clínica, y dándole anticipadas gracias por este favor, queda de usted afectísimo seguro servidor q. s. m. b.,
R. Celada.

12 Diciembre de 1889.
Sjc. Infantas, 25.
Nueva honrosa distinción.
Nuestro compatriota médico Sr. Audet recibió ayer el diploma de *Médico honorario de la Cruz Blanca de Liorno*, y distinguido con el premio Humberto I por sus *Píldoras Antisépticas* para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.
El profesor Bislotty (presidente general) en comunicación dirigida al Dr. Audet, dice: «La Sociedad de la Cruz Blanca queda encargada de difundir las *Píldoras Antisépticas* en Italia, donde la tisis hace muchas víctimas. En breve, ilustísimo y distinguido colega, le serán remitidas las insignias de la Orden, que hemos ordenado hacer expresamente á un fabricante platero de París.»
Todos los productos del Dr. Audet se hallan de venta en Santander, Pérez, Molino y C.ª, y demás boticas y droguerías.